

Cambio del valor del ticket alimentación por aumento de la Unidad Tributaria

Nómina - Windows

El programa de Nomina le permite manejar con facilidad los cambios de Unidad Tributaria para los ticket de alimentación.

Nota Importante: las imágenes son referenciales y no muestran valores exactos a los vigentes.

El primer paso a realizar es ingresar el nuevo valor de la Unidad Tributaria, para ello vaya al módulo **Menús → Contrato Colectivo / Ley** y luego acceda a la opción **Unidad Tributaria → Insertar**. El programa le pedirá los siguientes datos:

- Fecha en Gaceta Oficial: por ejemplo 01/03/2018.
- El monto Unidad Tributaria: por ejemplo 500 Bs.

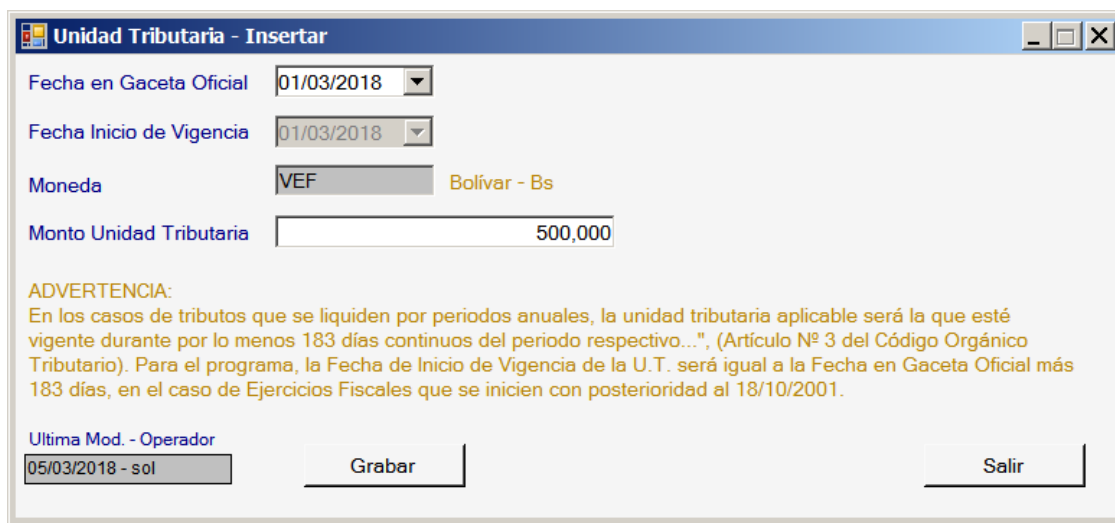


Figura 1. Ventana de insertar Unidad Tributaria.

Una vez ingresados los datos, presione el botón Grabar.

Posteriormente debe ir modificar el valor del ticket de alimentación a sus trabajadores, para ello existe dos opciones según sea el caso:

Trabajadores cuyo valor del Ticket alimentación es el exigido por la ley

- Desde el menú principal vaya a la opción **G → Activar Modo avanzado**.
- Luego seleccione el módulo **Principal** seleccionar el menú **Trabajador → Modificar Valor Tickets Aliment.**

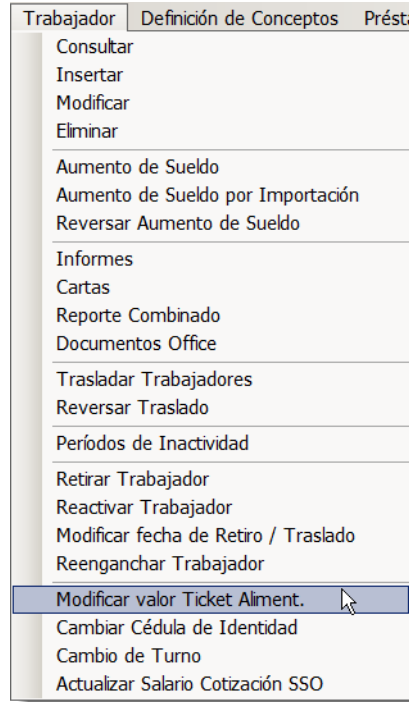


Figura 2. Menú para el cambio del Valor del Ticket de alimentación.

- Una vez seleccionada la opción, aparece un mensaje como el siguiente:

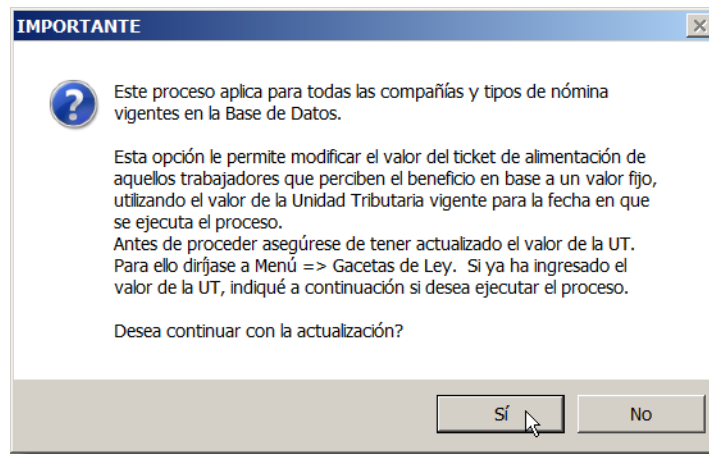


Figura 3. Mensaje de confirmación antes de ejecutar el proceso.

- Con esto el sistema automáticamente colocará el nuevo valor del ticket de alimentación en la ficha de cada trabajador y guardará el valor anterior.

Figura 4. Valores del Ticket Alimentación luego de ejecutar el proceso.

Trabajadores cuyo valor del Ticket alimentación es mayor al básico exigido por la ley

- Debe modificarse la ficha de cada uno de sus trabajadores. Para ello desde el **Menús Principal**, vaya a la opción **Trabajador → Modificar**.
- En la pestaña llamada “Laborales” indique el nuevo valor de ticket Socialista en el dato “Valor actual ticket alimentación”. Por ejemplo 350.00 Bs.

Figura 5. Pestaña “Laborales” en la ficha del trabajador.

Posteriormente se generan los tickets de alimentación como se hace habitualmente. La pantalla que se muestra a continuación, es un ejemplo de cómo queda un mes con dos valores de ticket alimentación.

Nómina en Curso

Datos Nómina seleccionada

Identificación nómina: Tickets Febrero 2016 Del: 01/02/2016

Fecha de pago: 02/03/2016 Nro. de Lunes: 0 Nro. de días: 0

Trabajadores

Código	Apellidos	Nombres	Total	Total	Neto a cobrar
0000000001	Prueba	Prueba	7.965,00	0,00	7.965,00
0000000002	Prueba	B	9.655,00	0,00	9.655,00

Asignaciones / Deducciones | Prestaciones | Aportes Patronales | No Salariales

Código	Descripción	Asignación	Deducción
1901	Pago Tickets de Alimentación	5.310,00	0,00
1903	Pago Tickets de Alimentación a valor anterior	2.655,00	0,00

Figura 6. Nómina de Ticket Socialista.

En el primer caso se observa el pago tickets de alimentación, por un monto de 265.50 Bs. por 20 días, mientras que el pago tickets de alimentación a valor anterior, es por un monto 225.00 Bs. por 10 días. (estos días pagados al valor anterior, corresponden a los días del mes previos a la fecha de publicación de la gaceta donde se efectuó el cambio del valor de la unidad tributaria).

Nómina en Curso

Datos Nómina seleccionada

Identificación nómina: Tickets Febrero 2016 Del: 01/02/2016

Fecha de pago: 02/03/2016 Nro. de Lunes: 0 Nro. de días: 0

Trabajadores

Código	Apellidos	Nombres	Total	Total	Neto a cobrar
0000000001	Prueba	Prueba	7.565,00	0,00	7.565,00
0000000002	Prueba	B	9.655,00	0,00	9.655,00

Asignaciones / Deducciones | Prestaciones | Aportes Patronales | No Salariales

Código	Descripción	Asignación	Deducción
1901	Pago Tickets de Alimentación	7.000,00	0,00
1903	Pago Tickets de Alimentación a valor anterior	2.655,00	0,00

Figura 7. Nómina de Ticket de Alimentación.

En el segundo caso se observa el pago tickets de alimentación, por un monto de 350.00 Bsf. por 20 días, mientras que el pago tickets de alimentación a valor anterior, es por un monto 265.00 Bsf. por 10 días. (estos días pagados al valor anterior, corresponden a los días del mes previos a la fecha de publicación de la gaceta donde se efectuó el cambio del valor de la unidad tributaria)

Informe Ticket de alimentación

Desde el menú principal, puede generarse el informe de Ticket de alimentación desde la opción **Nominas** → **Informes Varios**. En la ventana debe seleccionarse la opción “**Informe Tickets Alimentación**”.

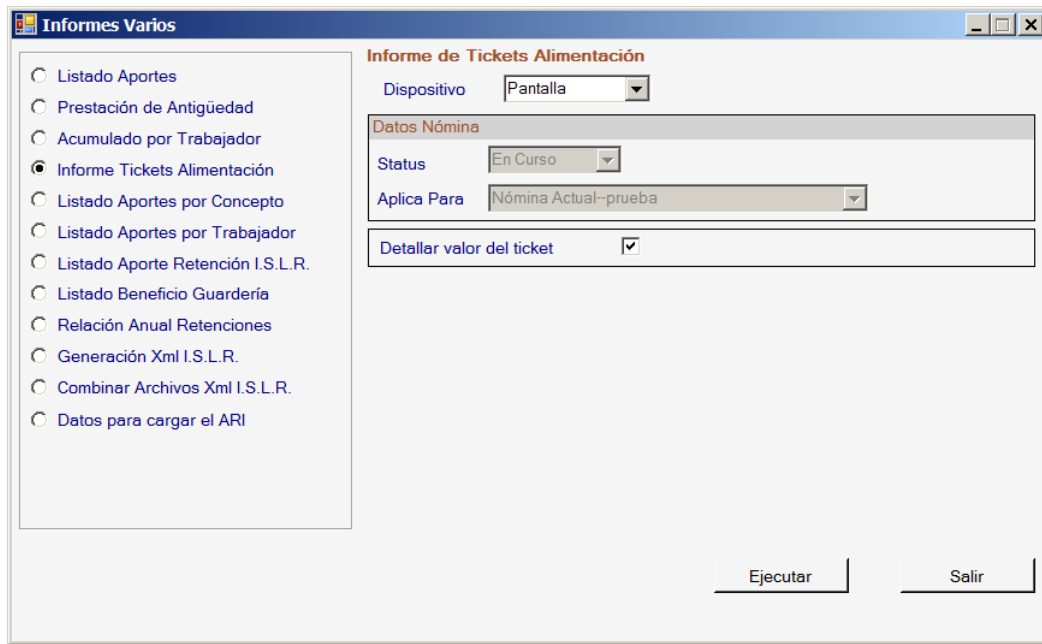


Figura 8. Ventana de Informes Varios.

El informe de ticket de alimentación mostrará un mensaje indicando que la opción de detallar valor del ticket no mostrara el valor del ticket de alimentación, debido a que hubo un cambio de valor en algún momento del mes y no todos los tickets, por tanto, se cancelan a un mismo valor.

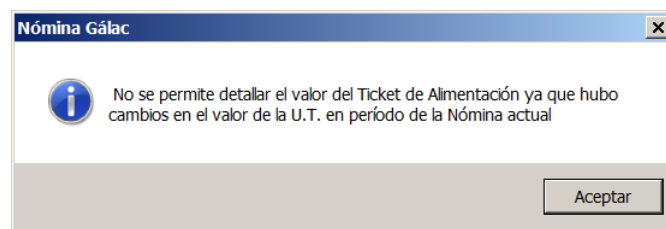


Figura 9. Mensaje de Advertencia del Informe.

Y quedara el informe de la siguiente forma.

prueba - RIF j305125430				Pág.1
Tickets de Alimentación				
Para el Período del 01/02/2016 al 29/02/2016				
Emitido el 22/02/2016 a las 15:08				
Días a pagar	30			
Nomina	prueba			
Cédula	Nombre	Cantidad	A Cobrar	
11.523.698	Prueba B	30,00	9.655,00	
13.309.701	Prueba Prueba	30,00	7.565,00	
Total General			17.220,00	

Figura 10. Informe Ticket de Alimentación.

El recibo de pago del empleado quedaría como el siguiente:

prueba - RIF j305125430				Pág.2	
Recibo de Pago Detallado					
Emitido el 22/02/2016 a las 03:13 p.m.					
prueba. Del 01/02/2016 al 29/02/2016					
Id. Trabajador	0000000002 - 11.523.698 - Prueba B				
Dpto. / Cargo	99 - Único - Unico				
Inf. del Cobro	Efectivo				
	Fecha de Ingreso	01/01/2016			
	Acum. R.P.V.H.	300,00			
Código	Descripción	Fecha	D/H/Porc.	Asignaciones	Deducciones
1901	Pago Tickets de Alimentación	24/02/16	20,000	7.000,00	0,00
1903	Pago Tickets de Alimentación a valor anterior	24/02/16	10,000	2.655,00	0,00
TOTALES...				9.655,00	0,00
				Neto a Cobrar Bs	9.655,00
He recibido de la Empresa la cantidad especificada en este recibo, que comprende la totalidad de mi pago por concepto del Programa de Alimentación para el período antes indicado.					
Recibo Conforme:					
C.I. N° 11.523.698					

Figura 11. Ejemplo de Recibo de pago con dos valores para el Ticket Alimentación.

Nota importante: Los días no laborados por los trabajadores deben llevar la información adecuada de la fecha en que tales ausencias se produjeron a fin de que, al calcularse las faltas aplicables a tickets de alimentación, las mismas se calculen al valor de ticket aplicable según la fecha.